

A V I S O

El **JUZGADO CIVIL DE CIRCUITO DE RIOSUCIO CALDAS**, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 21 de la Ley 472 de 1998,

Informa a la **COMUNIDAD EN GENERAL** la admisión de una acción popular así:

ACCIÓN POPULAR Radicado 17 614 31 12 001 2023 00132 00	
Accionante	JOSE ELIDIER LARGO
Accionado	JARDINES DE RENACER S.A. sede San Lorenzo Riosucio, Caldas.
Vulneración	Barreras arquitectónicas que impiden el tránsito de manera autónoma a personas con movilidad reducida
Admitida	19 de julio de 2023

Publicación en la página web rama judicial: **21 de julio de 2023.**

Martha Lucia González Castro
Escribiente

Prueba publicación página web rama judicial

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO RIOSUCIO CALDAS
17 614 31 12 001

RAMA JUDICIAL

Publicación con efectos procesales

Actas de reparto

Autos

Avisos

- 2023
- 2022
- 2021
- 2020
- 2019
- 2018
- 2017
- 2016
- 2015

Comunicaciones

Cronograma de audiencias

Edictos

Entradas al Despacho

Estados Electrónicos

Enlaces de Titular

Rama Judicial = Juzgados Civiles del Circuito = JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE RIOSUCIO = Publicación con efectos procesales = Avisos = 2023

Carrera 5 No. 12-117 Oficina 206
Riosucio, Caldas
Telefax (09 6) 8 59 15 21

j01cctorsucio@cendoj.ramajudicial.gov.co

Se deja constancia que el AVISO permanecerá en esta sección en calidad de medio notificador durante el respectivo día de su publicación y estará disponible para la consulta permanente por cualquier interesado

ENERO FEBRERO

AVISO

2023-00209-00
2023-00161-00
2023-00042-00
2023-00043-00
2023-00044-00
2023-00045-00
2023-00046-00
2023-00047-00

PALACIO DE JUSTICIA "ENRIQUE ALEJANDRO BECERRA FRANCO"
Telefax 8591521
Email. j01cctorsuciocendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 5 N 12-117 oficina 206
Riosucio Caldas